

RESOLUCION DE ADJUDICACION

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 1100456356/12

Visto el expediente de contratación que tiene por objeto el servicio de **"MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL TOMOGRAFO COMPUTERIZADO TOSHIBA MODELO AQUILION Nº SERIE GCDO7X3084 UBICADO EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA GENERAL DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"** mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO** con pluralidad de criterios de selección, por darse las circunstancias indicadas en el Art. 157 del R.D.L. 3/2011 del 14 de Noviembre de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca , en la que se propone la adjudicación del servicio del expediente de referencia, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Empresa	Puntuación Criterio precio	Puntuación Criterio técnico	Puntuación Total
TOSHIBA MEDICAL S.A.	0,00	45	45,00

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del R.D.L. 3/2011 del 14 de Noviembre de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 25 de Julio de 2011 (B.O.R.M. nº 177 de 03 de Agosto de 2011), en materia de contratación,

RESUELVO

Primero.-Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del servicio de **"MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL TOMOGRAFO COMPUTERIZADO TOSHIBA MODELO AQUILION Nº SERIE GCDO7X3084 UBICADO EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA GENERAL DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"**

Segundo.-La relación de la empresa que ha presentado oferta y que ha sido admitida para su ponderación, es la siguiente:

- **TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A.**

Tercero.-Adjudicar la contratación del servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL TOMOGRAFO COMPUTERIZADO TOSHIBA MODELO AQUILION Nº SERIE GCDO7X3084 UBICADO EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA GENERAL DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA" .a la empresa que a continuación se relaciona, y por el importe que se señala, al cumplir todos los requisitos exigidos para la contratación que nos ocupa.

EMPRESA ADJUDICATARIA	TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A.
NIF	A28206712
Importe adjudicado sin IVA	55.704,00 €
IVA aplicable	21 %
Importe total	67.401,84 €
Elementos determinantes de la adjudicación	Única empresa licitadora

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse **Recurso de Alzada** ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.-Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del R.D.L 3/2011 del 14 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los **QUINCE DIAS HABILES** siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.



Murcia 26 de Julio de 2013
EL DIRECTOR GERENTE

Fdº José Vicente Albalalejo Andréu